

3.14 LEVANTE Y AMARRE DE LA MÁQUINA

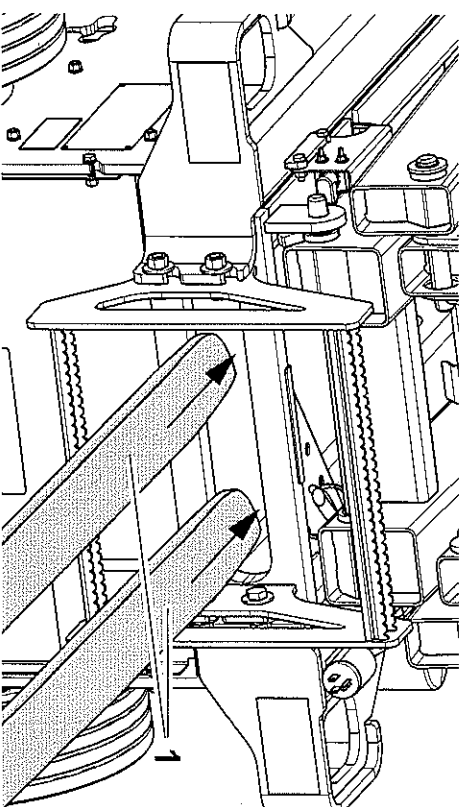
Levante

La máquina se puede elevar utilizando un montacargas. Elevar solamente por la parte trasera de la máquina y sólo con la plataforma en la posición almacenada. Ajustar el ancho de las **horquillas del montacargas (1)** para ajustar correctamente la máquina, ver la Figura 3-17.

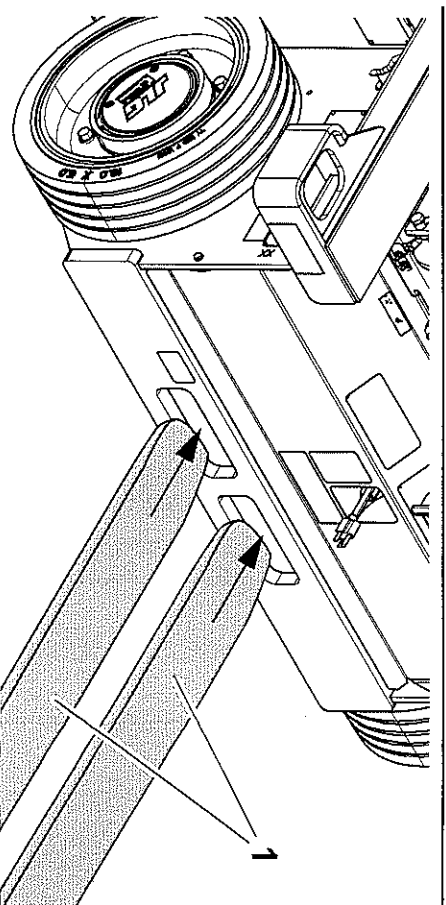
La máquina también se puede elevar utilizando una barra separadora y cuatro correas o cadenas de igual longitud capaces de soportar todo el peso bruto de la máquina, ver la Figura 3-18. Elevar solamente utilizando las argollas de levante provistas en las cuatro esquinas de la máquina. (Ver la Sección 6 para el peso bruto de la máquina.)

Amarre

Al transportar la máquina, la plataforma debe estar completamente bajada a la posición de almacenamiento y la máquina debe estar firmemente amarrada a la plataforma del camión o del remolque. Hay dos orejetas ubicadas en las partes delantera y trasera de la máquina. (Ver la Figura 3-19.)



1932RS/6RS



3248RS/10RS

Figura 3-17. Cavidades para horquilla de montacargas - Ubicación

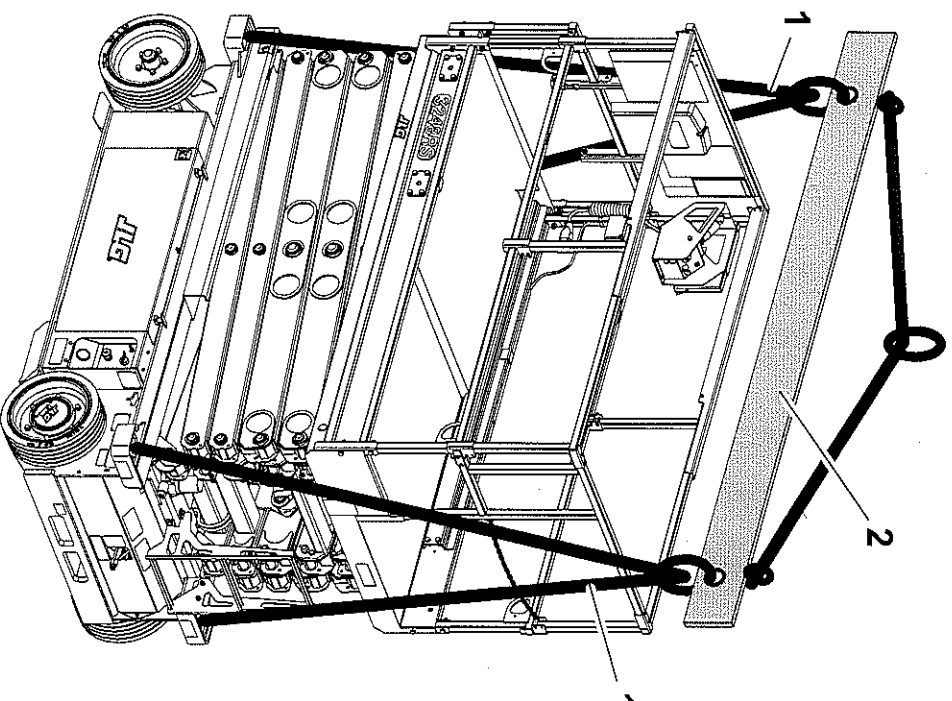


Figura 3-18. Elevación con barra separadora y ubicación de aros de levante - Todas las máquinas

- 1. Cuatro (4) cadenas o correas de elevación de igual longitud.
- 2. Conjunto de barra separadora.

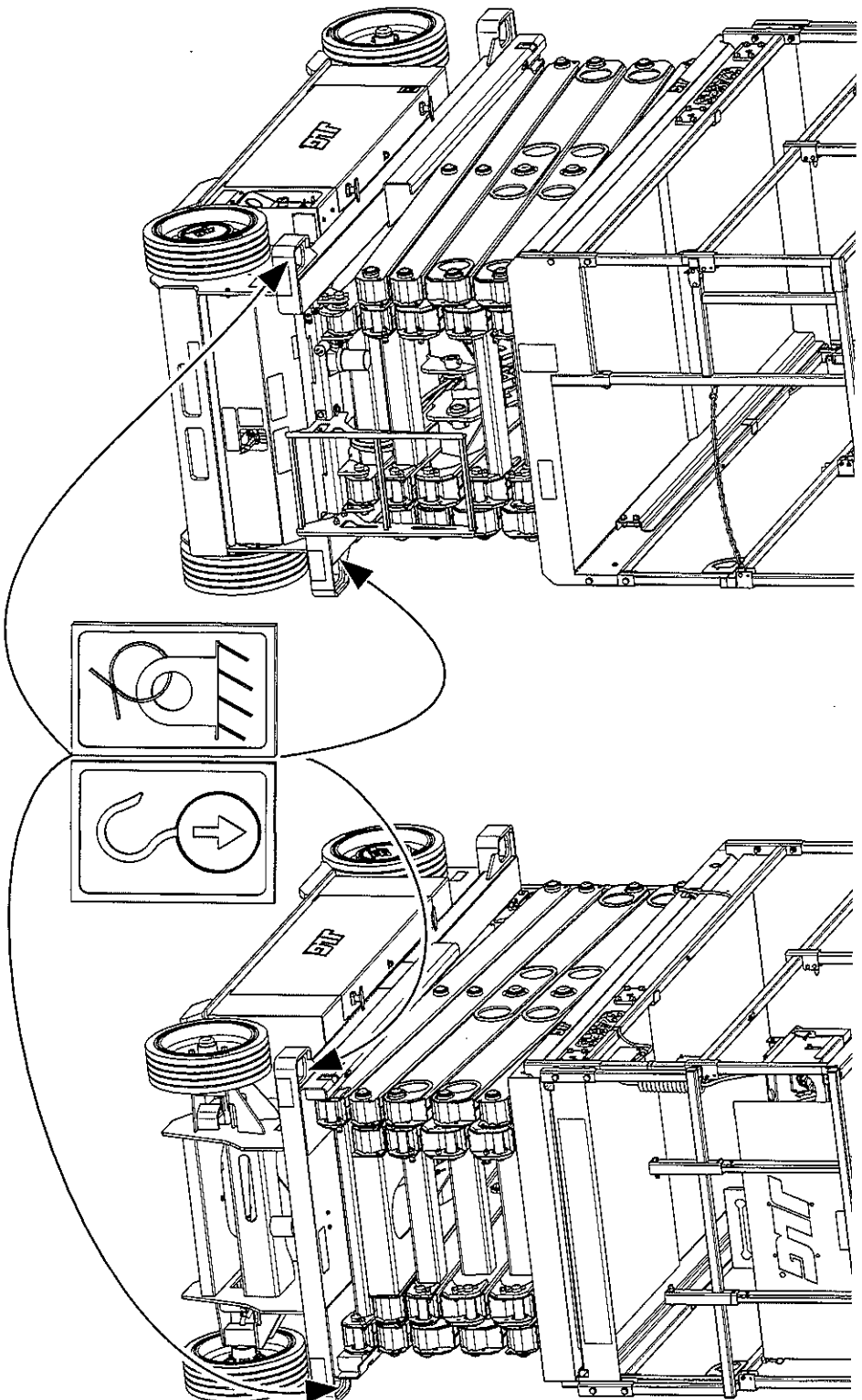


Figura 3-19. Amarre y ubicaciones de aros de levante - Todas las máquinas

SECCIÓN 3 - CONTROLES, INDICADORES Y FUNCIONAMIENTO DE LA MÁQUINA

3.15 REMOLQUE

No se recomienda remolcar esta máquina, salvo en caso de una emergencia tal como la falla de la máquina o una pérdida total de energía de la máquina.

Mecanismo eléctrico de liberación de frenos

(Ver la Figura 3-20.)

NOTA: La liberación eléctrica de los frenos requiere suficiente energía de la batería para mantener los frenos sueltos hasta alcanzar el destino.

1. Poner bloques contra las ruedas o asegurar la máquina con el vehículo remolcador.
2. Encender la alimentación de la máquina en modo de suelo en el puesto de controles de suelo (1).
3. El interruptor de soltado de frenos (2) se ubica dentro de la cubierta lateral de los componentes hidráulicos, retirar la cubierta para acceder al interruptor.
4. Oprimir el interruptor soltador una vez para soltar los frenos.
5. Al terminar de remolcar, oprimir el interruptor soltador de nuevo o apagar la alimentación en el puesto de controles de suelo para volver a engranar los frenos.

NOTA: Cualquier acción que cause una pérdida de la alimentación de los frenos, como oprimir el interruptor de parada de emergencia del puesto de controles de suelo o mover el interruptor de encendido con llave a la posición de APAGADO o MODO DE PLATAFORMA, volverá a engranar los frenos.

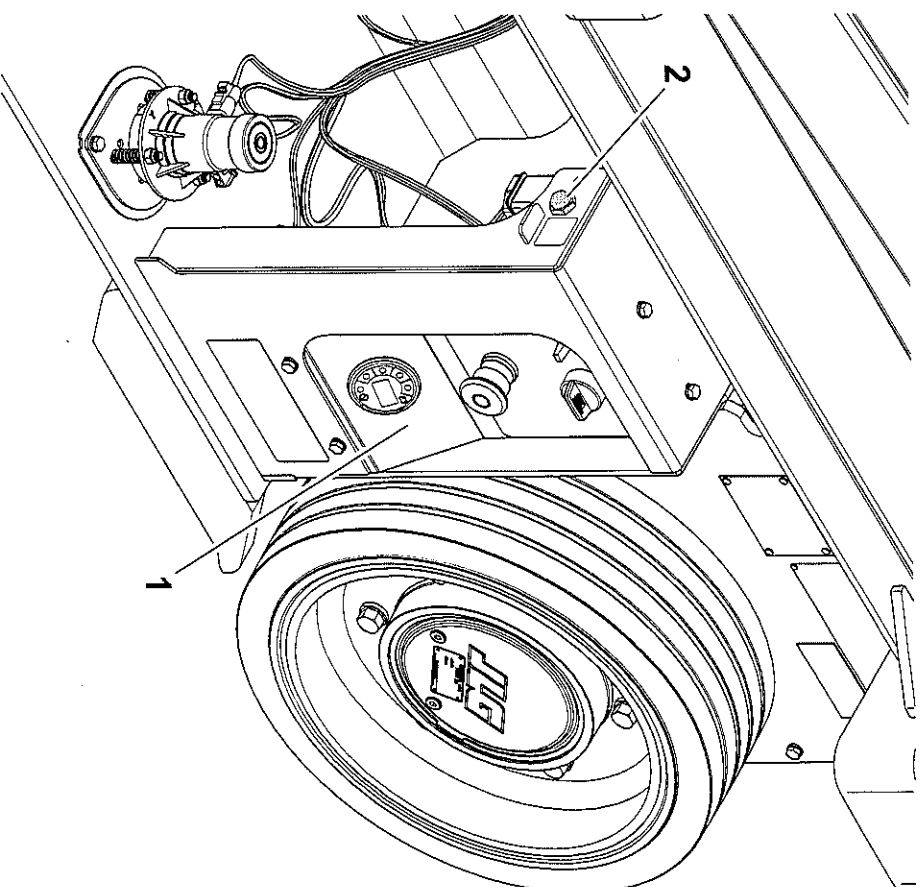


Figura 3-20. Soltado de frenos eléctrico - Ubicación -
Todas las máquinas

SECCIÓN 3 - CONTROLES, INDICADORES Y FUNCIONAMIENTO DE LA MÁQUINA

Mecanismo mecánico de liberación de frenos

(Ver la Figura 3-21.)

PRECAUCIÓN

PONER BLOQUES CONTRA LAS RUEDAS O ASEGURAR LA MÁQUINA CON EL VEHÍCULO REMOLCADOR.

1. En el puesto de controles de suelo, apagar la alimentación oprimiendo el interruptor de parada de emergencia.
2. Quitar los **dos pernos (1)** de la **cubierta y la cubierta (2)** de la parte trasera del motor de la unidad.
3. Insertar los **pernos de la cubierta (1)** en los **dos agujeros de desenganche de la caja de frenos (4)**, Ver la Figura 3-21., Freno - Desenganche manual.
4. Apretar los **pernos de la cubierta (3)** en los agujeros de desenganche para desconectar el freno del motor correspondiente.
5. Repetir este procedimiento en el mando de la rueda opuesta. Con los dos frenos de motor desconectados, es posible mover la máquina manualmente.
6. Después de completar el remolcado, colocar cuñas en las ruedas y sacar los pernos de la cubierta de los agujeros de desenganche.
7. Volver a instalar la **cubierta (2)**; antes de instalarla, revisar la **empaqueadura (3)** de la **cubierta** en busca de daños y sustituirla de ser necesario.

PRECAUCIÓN

DESPUÉS DE REMOLCAR LA MÁQUINA, SE DEBEN QUITAR LOS PERNOS DE LA CUBIERTA (1) DE LOS AGUJEROS DE LIBERACIÓN DE FRENOS (4). LOS FRENOS NO PUEDEN APLICARSE SI LOS PERNOS DE LIBERACIÓN SE DEJAN EN LOS AGUJEROS. ESTO PERMITIRÁ QUE LA MÁQUINA RUEDE SI SE LA ESTACIONA EN UNA PENDIENTE.

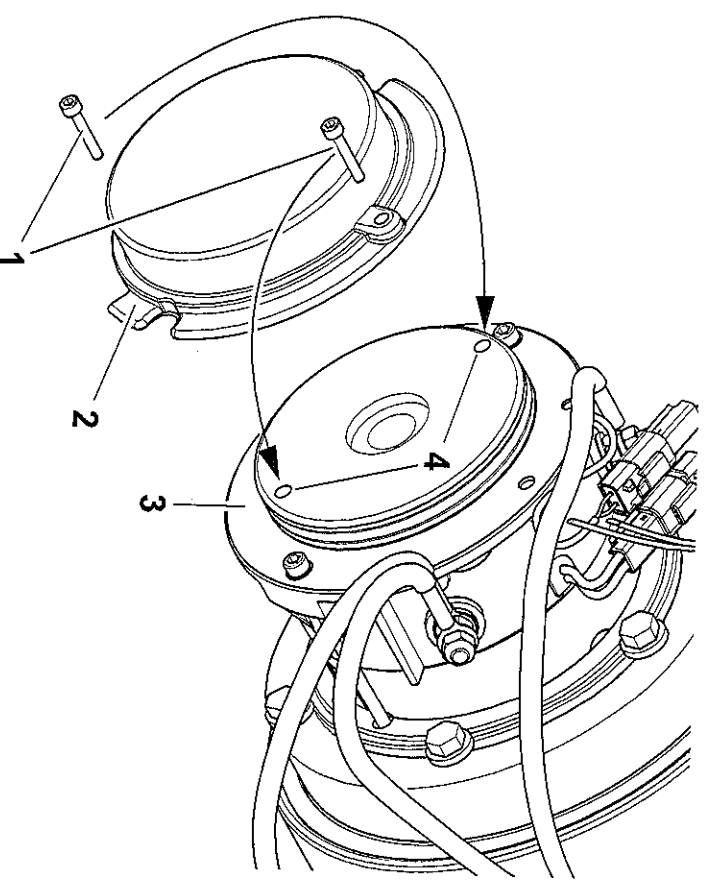


Figura 3-21. Freno - Desenganche manual.

